



ACTA N.º 002-2026.

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los quince días del mes de enero del dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. Kleber Orlando Realpe Godoy, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcda. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, Coordinadora de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. Luis Alfredo Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Fabián Patricio Barahona Narváez, Director de Gestión de Talento Humano; Ing. Wilmer De la Torre, Director de Servicios y Control Público; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera; Ab. Marcelo Morillo, Director de Gestión de Movilidad; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; MSc. Carlos Andrés Enríquez Ayala, Coordinador de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Abg. Mishell Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico; Ing. Alexis Mauricio Ochoa Mármol, Gerente de EMASA PM.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes con todos los presentes, señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, Señor Secretario General, señoras y señores Directores y público presente. Por favor señor, Secretario General, proceda a la constatación del quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura al orden del día.



- 1. Aprobación del Acta N° 001-2026 de la sesión ordinaria del día jueves, 08 de enero de 2026.**
- 2. Autorización por parte del Concejo Municipal a la señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, para la suscripción del acta de acuerdo total y pago de la obligación pendiente relativa a la adquisición del equipo de cámaras de video vigilancia y megafonía para el cantón Pedro Moncayo.**
- 3. Lectura de comunicaciones.**

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra el señor Vicealcalde José Manuel Cacuangó Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, reiterando mis saludos, señora Alcaldesa, señora y señores Concejales, señores Directores, quiero mocionar la aprobación del orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señora y señores Concejales, señores Directores, apoyo la moción presentada por parte del señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General dé lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N.º 001-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 08 DE ENERO DE 2026.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el acta 001-2026, de la sesión ordinaria del día jueves 08 de enero de 2026. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.



Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, con algunas observaciones de forma, quiero mocionar la aprobación del acta 001-2026.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, apoyo la moción presentada por parte del señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, por favor que se realice las correcciones necesarias: la fecha 2025 aparece repetida dos veces y en cuanto a la Resolución el Bien Mostrenco no se menciona en el segundo punto si no en el tercer punto con eso, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, con las observaciones, a favor de la moción.

Secretario General, con las observaciones realizadas, por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 004.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 001-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 08 DE ENERO DE 2026; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 001-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 08 DE ENERO DE 2026.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el segundo punto del orden del día señor Secretario General.

SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ACUERDO TOTAL Y PAGO DE LA OBLIGACIÓN PENDIENTE RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y MEGAFONÍA PARA EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el segundo punto del orden del día, en relación con este tema, se hace referencia a las deudas que hemos venido arrastrando. Estas obligaciones deben ser atendidas conforme a las normativas y disposiciones legales. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.



Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, reitero mis saludos a cada uno de ustedes, de acuerdo a la información proporcionada indica un valor de \$8444.65 que se hace la retención del IVA de \$1.036.74 y el saldo a pagar es de \$7.487.93; Pero hay un informe del GAD Municipal Pedro Moncayo DF-2025-0XXI, suscrito por la Dirección de Gestión Financiera que indica que el valor del contrato a pagar sería de \$7.539.88, en ese sentido no sé si hay un error de tipeo, pero de acuerdo a la otra información el valor que correspondería pagar sería de \$7.407.93, cabe indicar que en otro informe se vuelve a repetir el mismo valor, por lo que resulta necesario definir cuál es el valor correcto a pagar si es \$7.407.93 o \$7.539.98.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tiene la palabra señora Directora de Gestión Financiera, Ing. Magola Paillacho.

Señora Directora de Gestión Financiera, Ing. Magola Paillacho, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señora y señores Concejales, señores Directores, en relación con el informe, se detalla tanto el valor total como el valor sobre el cual se ha efectuado la retención, conforme a lo indicado en el mismo, les pido disculpas ya que no había notado el detalle DF-2025-0XXI, sinceramente se me paso por alto, en este sentido, se aclara que el valor menor de \$7.407.93 es el que ingresa al convenio, fuera de las retenciones respectivas.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muchas gracias, si no hay más inquietudes, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, tengo una pregunta las cámaras siguen funcionando con normalidad o de pronto hay alguna falla.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, recordemos que son cámaras de la administración anterior. Tiene la palabra señor Director de Gestión Administrativa, Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho.

Señor Director de Gestión Administrativa, Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señores Concejales y compañeros presentes, por informales que estas cámaras se entregó a la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos y de acuerdo al informe hay ciertas cámaras que presentan fallas ya sea por problemas eléctricos o por daños de las lluvias, actualmente está funcionando entre el 60% a 70%.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay alguna inquietud, queda a consideración del Concejo Municipal la autorización para pagar las deudas. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, la información proporcionada está clara, si los proveedores ya entra ya entregaron los materiales es obligación de efectuar el pago y no dejar de cancelar, ya que se trata de una deuda institucional, quiero mocionar la aprobación del segundo punto del orden del día.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, apoyo la moción presentada por parte del compañero Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, con la observación sobre la cantidad sugiero que se revisen todos los informes para que tenga coherencia, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 005.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AUTORIZACION POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ACUERDO TOTAL Y PAGO DE LA OBLIGACIÓN PENDIENTE RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y MEGAFONÍA PARA EL CANTÓN PEDRO MONCAYO; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA SEÑORA ALCALDESA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ACUERDO TOTAL Y PAGO DE LA OBLIGACIÓN PENDIENTE RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y MEGAFONÍA PARA EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General dé lectura al tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

Secretario General, permítame informarle, señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

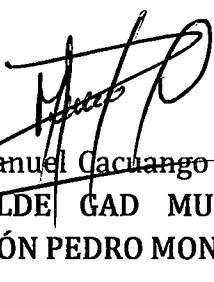
Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, al no existir comunicaciones recibidas damos por terminada la Sesión

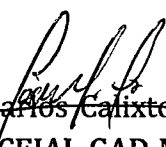


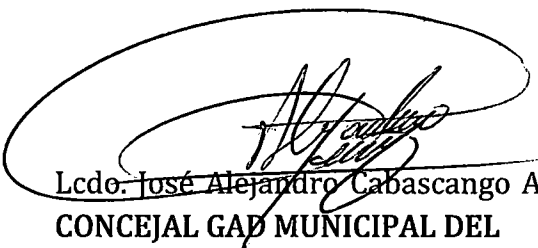
Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos, muchas gracias.

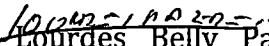


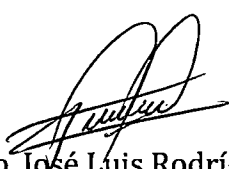

Inge Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO


Sr. José Manuel Cachuango Morales
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO


Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO


Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO


Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO


Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO